

# EUSKALTZAINDIARI

---

El acuerdo del *Euskaltzaindi* de comenzar, desde luego, la publicación del *Iztegi* con los materiales ya preparados, nos obliga a exponer con apremio estas observaciones, relacionadas con una cuestión importante de la lexicografía euskérica: nos referimos a la inclusión en el *Iztegi* de las voces de origen extraño.

Es necesario que este asunto sea resuelto por la Academia con carácter general y antes de que comience la publicación del *Iztegi*; de lo contrario, adolecería éste de un defecto grave, cual es el de la incongruencia y el desorden producidos por la falta de determinadas normas u orientaciones en la resolución de problemas del mismo género.

Los vocablos de origen erdérico que pueden ser incluidos en nuestro *Iztegi* se dividen en dos categorías:

- 1.<sup>a</sup> Las de uso popular.
- 2.<sup>a</sup> Las de carácter técnico e interlingual.

Expongamos nuestra opinión sobre ambas categorías de voces.

## Las de uso popular

Deben ser incorporadas al *Iztegi* todas las palabras que han alcanzado verdadero arraigo en el pueblo. Se les atribuirá esa condición a las que reúnen las circunstancias siguientes:

- a) Que su uso se hubiera extendido a la mayoría de los pueblos puramente euskaldunes.
- b) Que el equivalente euskérico (en caso de que hubiere), fuera de uso mucho más restringido.

En todo caso se señalarán, en la forma acostumbrada, las regiones o los pueblos en que son usuales ambas clases de palabras.

c) Hay locuciones duplicadas como *Oben* y *Pekatu*; *Itun*, *Egiune* y *Kontratu*; *Fede* y *Sinismen*; *Apaingari* y *Adornu*; *Bota* y *Jaurti* y muchísimas más, que se prestan perfectamente a la repartición de significaciones muy valiosas y útiles; sería equivocado que por prejuicios puristas que en ningún idioma se usan, no se aprovecharan estos medios de enriquecimiento lexical. (1)

d) Las palabras compuestas serán analizadas separando los elementos componentes y admitiendo de éstos únicamente los que reúnen las condiciones señaladas en los apartados *a* y *b*, así de las locuciones como *Kafe-con-leche*, *Ardan-guarda...* habría que rechazar los componentes *leche* y *guarda*, porque se trata de vocablos que, considerados independientemente, son absolutamente extraños al euskera popular; esas locuciones habría que sustituirlas, pues, por *Kafe-esne*, *Ardau-zain...* etc.

Otro tanto decimos con respecto a las palabras acompañadas de sufijos erdéricos: *Txokolate-ra*, *Zapat-ero*, *Organ-ista* (*Organ-isteru* en B-g...), etcétera, que deben ser sustituidas por *Txokolate-ontzi*, *Zapatari* (también usual), *Orgaiñu-lari*, etc. (2)

---

(1) A las voces sinónimas, usadas corrientemente en un mismo euskalki ó variedad dialectal, casi siempre atribuye el pueblo matices de significación distintos. La prevención exagerada contra las voces de origen extraño, impide lamentablemente a nuestros escritores utilizar en la literatura estos valores propios y vivos del euskera popular.

(2) Hay vocablos compuestos y, sobre todo, derivados, en que no cabe practicar esa clase de sustituciones; así en *Pultzoi* (de *Punz-oi*, *Punzar*), *Eskopeta* (del latín *Sclop-etum*, *Scloppus*) y en otras muchas voces en que no se percibe claramente la existencia de los diversos elementos compositivos o derivativos.

## Palabras técnicas y de uso interlingual

Consideramos de esta categoría todas aquellas voces que, por referirse a objetos y conceptos que primordialmente tienen su vida en el lenguaje científico o cultural, han sido incorporadas o adaptadas con pequeñas modificaciones fonéticas al léxico de la mayor parte de los idiomas europeos. Pueden agregarse a esa clase de voces las que señalan objetos de invención moderna, que son denominados en la mayoría de los idiomas con el nombre impuesto en el país de su origen.

Con respecto a esa clase de voces y otras de condición análoga, podría servirnos de pauta la práctica seguida por los idiomas de la Europa Occidental: español, francés, italiano, inglés, alemán... en tal forma, que las palabras que hayan sido aceptadas por todos esos idiomas lo sean también en nuestro *Iztegi*, claro que con las modificaciones fonéticas que fueran necesarias en cada caso. (1)

Proponemos que se siga la misma práctica en cuanto a la admisión o no de los sufijos derivativos (*Filosof-o*, *Filosof-ico*, *Filosof-al*...) que reciben esa clase de voces en los idiomas señalados.

Si aceptara el Euskaltzaindi estas propuestas con- vendría que en el Prólogo del nuevo *Iztegi* se hiciera constar el acuerdo.

ALTUBE'far S.

---

(1) En esta categoría de voces cabe también utilizar los neologismos creados para aprovecharlos, acudiendo al procedimiento de la repartición; así admitidas en euskera las voces *Matematika*, *Arimetika* (sería hasta ridículo rechazarlas por escrúpulos puristas) el neológico *Zenbakizti* podría significar «Contabilidad», *Zenbakiztilari* «Contable» o «Contador», etc.